TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ASESORIA JURIDICA DE ASOZULIA

ANTECEDENTES

ASOZULIA, Asociación de usuarios del Distrito de Adecuación de Tierras de Gran Escala del río Zulia creada como producto del proceso de Reforma Agraria de nuestro País, cuya base social está conformada por 857 usuarios de este distrito que siembran aproximadamente 9.200 hectáreas por semestre, en su mayoría pequeños agricultores productores de arroz; nuestra asociación tiene dos grandes programas de trabajo, ***el "Programa Distrito de Riego***", a través del cual desde el 26 de mayo de 1992 viene desarrollando la administración, operación y conservación de la infraestructura de este distrito de adecuación de tierras actualmente través del Contrato 525/2017 suscrito con la Agencia de Desarrollo Rural ADR; y por otra parte en el desarrollo del ***"Programa Agroindustrial y de Mercadeo"***, desde inicios del año 2001 viene siendo integrador de créditos asociativos línea FINAGRO a través del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A., para siembra de arroz, el objetivo de este crédito asociativo es beneficiar a los campesinos (con promedio de tenencia de la tierra de 10.74 hectáreas) comprando insumos y fertilizantes en volúmenes grandes, para bajar costos de producción y a la vez que el arroz paddy que se coseche sirva de materia prima para trillar en el molino de propiedad de la Asociación y que sirve para que estos pequeños campesinos puedan darle valor agregado al arroz que cultivan y que con esto mejoren su nivel socioeconómico. La Asociación es privada y sin ánimo de lucro y dentro de sus principales objetivos esta apoyar y desarrollar programas y proyectos que sirvan para el fortalecimiento de la economía familiar y campesina de nuestros usuarios.

OBJETIVO

Contratar una persona natural o una persona jurídica que le preste a ASOZULIA la asesoría jurídica de acuerdo a sus necesidades cotidianas, con mayor énfasis en las especialidades jurídicas de las áreas del derecho laboral, derecho comercial y derecho civil.

ALCANCE

Los servicios deben incluir en el área laboral:

*La elaboración de las minutas de los contratos laborales requeridos.
*La asesoría a ASOZULIA al respecto de los procesos disciplinarios que sean llevados a cabo en todas sus etapas, proyectando los documentos requeridos en estos.
*La proyección de oficios de terminación de contratos laborales.
*La evaluación de las alternativas legales de terminación de contratos laborales que sean solicitados por la gerencia.
*La elaboración de informes y de conceptos escritos respecto al área laboral que requiera la gerencia, los cuales deben avalar con su respectiva firma y numero de tarjeta profesional.

*La proyección de oficios en relación al área laboral que la gerencia requiera.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ASESORIA JURIDICA DE ASOZULIA

*La asesoría y la proyección de los oficios requeridos para responder oportunamente los requerimientos relacionados con el área laboral al Ministerio del Trabajo o a la justicia laboral a los que la Asociación necesite dar respuesta.
*Ejercer la defensa de ASOZULIA en caso de demandas laborales que se tengan en cualquier instancia.

Los servicios deben incluir en el área civil y comercial:
*La elaboración de minutas de contratos de compras y de contratación de servicios requeridos por la asociación, velando por cuidar los intereses de la asociación en todo caso.
*Asesorar a ASOZULIA y proyectar los documentos requeridos en los casos necesarios al respecto de violaciones a los estatutos por parte de usuarios del distrito, indicando en todos los casos el procedimiento a seguir.
*Asesorar a la asociación en todo lo relacionado a procesos por violación a los estatutos por parte de algunos usuarios, brindando el acompañamiento necesario en todos los casos y en todas las etapas de los procesos.
*Asesorar a la gerencia de manera oportuna para llevar a feliz término el cumplimiento de los contratos con los proveedores de servicios o de elementos de ASOZULIA, velando siempre por los intereses de la asociación.
*Asesorar a la gerencia en todo lo relacionado con la respuesta a los requerimientos que tuviere ASOZULIA por parte de las autoridades competentes y entes de control.
*Proyectar respuestas a derechos de petición y tutelas que lleguen a ASOZULIA.
*Asesorar de manera oportuna a ASOZULIA en caso de reclamaciones de terceros.
*Ejercer la defensa de ASOZULIA cuando se llegaren a tener en cualquier instancia de los procesos judiciales en el área civil y/o comercial.
*Asesorar y acompañar a ASOZULIA en los procesos que requiera de reforma de sus estatutos.
*Las demás asesorías jurídicas requeridas relacionadas con el funcionamiento de ASOZULIA.

PRODUCTOS ENTREGABLES.
*Los conceptos jurídicos claros y precisos que requiera a ASOZULIA.
*La proyección de oficios de terminación de contratos laborales.
*La proyección de oficios para dar respuesta a entes de control, Ministerio del Trabajo, Agencia de Desarrollo Rural, y en general autoridades competentes que requieran a ASOZULIA.
*La proyección de oficios de respuestas a derechos de petición y a tutelas que vinculen a ASOZULIA.
*Las Minutas de contratos de trabajo, los contratos de servicios, los contratos de compras y en general las minutas de los contratos que requiera ASOZULIA.
*La proyección de oficios y actas y documentos relacionados con procesos disciplinarios laborales y/o con procesos sancionatorios contra usuarios por presunta violación de los estatutos.
*La proyección de actas de conciliación para dar por terminado algún proceso que en algún momento ASOZULIA requiera dentro de su normal funcionamiento.
*Entregar un informe mensual de sus actividades ejecutadas en cumplimiento del contrato de asesoría jurídica a suscribir con ASOZULIA.
Todos los entregables deben tener claramente legible el nombre completo del abogado responsable, tener su firma y su número de tarjeta profesional.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ASESORIA JURIDICA DE ASOZULIA

PERFIL REQUERIDO PARA LA PERSONA NATURAL QUE SE POSTULE A PRESTAR LA ASESORÍA JURÍDICA A ASOZULIA

*****Abogado especialista en derecho laboral con mínimo 3 años de experiencia después de la especialización, con tarjeta profesional vigente.
*Hacer presencia física en las instalaciones de ASOZULIA mínimo tres veces por semana, y estar disponible en días laborales para cualquier consulta o reunión virtual o presencial que se requiera por parte de la asociación.

La persona jurídica se obliga a constituir pólizas de garantías a favor de ASOZULIA que ampare el cumplimiento de salarios y/o honorarios al personal que utilice para la prestación del servicio a contratar por el monto del 50% del valor total del contrato por un tiempo de hasta 3 años después de terminado el contrato. Igualmente, una póliza de garantía que ampare el cumplimiento del contrato por un monto del 50% del valor total del contrato con vigencia hasta por un año después de terminado el contrato.

PERFIL REQUERIDO PARA LA PERSONA JURIDICA QUE SE POSTULE A PRESTAR LA ASESORÍA JURÍDICA A ASOZULIA

*Si es persona jurídica debe acreditar mínimo 5 años de existencia.
*Acreditar como mínimo 3 años de experiencia asesorando empresas.
*Debe tener conocimiento en la normatividad que regula entidades sin ánimo de lucro.
*Presentar su portafolio de servicios.
*Que dentro de su portafolio de servicios este un profesional jurídico con tarjeta profesional vigente, especialista en derecho laboral con mínimo 3 años de experiencia después de su especialización.
*Que dentro de su portafolio de servicios este un profesional jurídico con tarjeta profesional vigente, especialista en derecho civil y uno especialista en derecho comercial, con mínimo 3 años de experiencia contados a partir de la fecha de la respectiva especialización exigida.
*Hacer presencia física en las instalaciones de ASOZULIA mínimo tres veces por semana, y estar disponible en días laborales para cualquier consulta o reunión virtual o presencial que se requiera por parte de la asociación.

La persona jurídica se obliga a constituir pólizas de garantías a favor de ASOZULIA que ampare el cumplimiento de salarios y/o honorarios al personal que utilice para la prestación del servicio a contratar por el monto del 50% del valor total del contrato por un tiempo de hasta 3 años después de terminado el contrato. Igualmente, una póliza de garantía que ampare el cumplimiento del contrato por un monto del 50% del valor total del contrato con vigencia hasta por un año después de terminado el contrato.

Domicilio de la prestación del servicio: es en la sede administrativa de ASOZULIA, 31 kilómetros al norte de la ciudad de Cúcuta, zona rural, corregimiento Buena Esperanza, San José de Cúcuta.

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA ASESORIA JURIDICA DE ASOZULIA

El contrato a suscribir será por un término de 6 meses.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ASESORIA JURIDICA

Descripción	Fechas
Fecha publicación Términos de referencia	26 mayo de 2025
Recepción de propuestas	entre el 26 de mayo y el 05 junio de 2025
Evaluación de propuestas	09 de junio de 2025
Notificación a la persona natural o jurídica seleccionada	10 de junio de 2025

Cordialmente.

Ruben Darío Fernández Cárdenas -
Gerente de ASOZULIA